

Cursos de formación

ODRICERIN

División GRUPO RENHER



CURSO:

LA RESPONSABILIDAD CONTABLE Y SU EXIGENCIA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS 2024

SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD CONTABLE EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

RESPONSABILIDAD CONTABLE DERIVADA DE LA GESTIÓN, PERCEPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES.

LOS GASTOS DE PERSONAL Y LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES CONTABLES.

OTROS SUPUESTOS.

REQUISITOS DE LA RESPONSABILIDAD CONTABLE

REGLAS SOBRE LEGITIMACIÓN Y POSTULACIÓN PROCESAL.

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES: CLASES, TRAMITACIÓN Y TERMINACIÓN.

RÉGIMEN DE RECURSOS.

LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.

CC.AA., DIPUTACIONES PROVINCIALES, CORPORACIONES LOCALES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, SOCIEDADES MERCANTILES, FUNDACIONES, UNIVERSIDADES, CONSORCIOS, AGENCIAS, MUTUAS...

COORDINADO POR:

RC Rodríguez
Castaño
Abogados

16 de octubre de 2024

HOTEL FRANCISO I

MADRID

09.00 Recepción de asistentes y recogida de documentaciones.

09:15 Presentación de la jornada por

D. Antonio-Ramón Rodríguez Castaño
SOCIO DE RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS
Letrado del Tribunal de Cuentas (EV)

09.30 **LA RESPONSABILIDAD CONTABLE EN LOS INFORMES DE FISCALIZACIÓN.**

Sra. D^a Begoña Crespo Tormo
LETRADA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
Subdirectora adjunta en la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas

Actuaciones de fiscalización y documentación de las mismas.

La constancia de las posibles responsabilidades en los informes de fiscalización.

Alegaciones a los informes

11.00 Pausa-café.

11.30 **LOS DIFERENTES ACTOS QUE PUEDEN GENERAR RESPONSABILIDAD CONTABLE.**

Sr. D. Antonio-Ramón Rodríguez Castaño

Supuestos de responsabilidad contable en contratación pública.

Responsabilidad contable derivada de la gestión, percepción y justificación de subvenciones.

Los gastos de personal y las posibles responsabilidades contables.

Otros supuestos.

13.00 **LOS REQUISITOS DE LA RESPONSABILIDAD CONTABLE.**

Sr. D. José Luis Quintana Cortes
SOCIO DE RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS

¿A quiénes se considera gestores de fondos públicos a los efectos de la responsabilidad contable?

La diligencia exigible: dolo y negligencia grave. El daño a los fondos públicos.

14.00 **COLOQUIO.**

14.30 Almuerzo libre.

16.00 **LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO FISCAL EN LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD CONTABLE.**

Sr. D. Luís Rueda García
FISCAL EN LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Ministerio Fiscal en el Tribunal de Cuentas: los informes de fiscalización.

La actuación de la Fiscalía en las fases anteriores al juicio: diligencias preliminares e instrucción.

La intervención en los procesos contables.

17.00 **COLOQUIO.**

17.30 Clausura de la jornada.

OBJETIVOS:

En estos tiempos, aparecen con frecuencia casos en los que se considera que han podido malgastar los caudales públicos y una de las vías de actuación más conocidas frente a estos supuestos es acudir a la jurisdicción del Tribunal de Cuentas.

Sin embargo es una jurisdicción muy especializada y en realidad poco conocida.

La experiencia de los intervinientes en esta jornada, desde distintos planos, creemos que pueden permitir analizar en profundidad en:

Qué es la responsabilidad contable.

Cómo evitar incurrir en ella.

Cómo defenderse en su caso...

O cómo exigirla.

Esperamos pues, tener la posibilidad de contar con su presencia en este interesantísimo curso.

FECHA DE CELEBRACIÓN

Madrid, 16 de octubre de 2024
Hotel Francisco I
Calle del Arenal 15
28013 Madrid

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789
e-mail: inscri@renher.es

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR
(IMPRESINDIBLE)

FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA: Por medio de factura electrónica o convencional.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder enviarla por medio de Face.

Para quién prefiera la factura convencional, pedimos por favor nos indiquen a dónde y a quién debe ser enviada.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio del curso **577 € + 21 % de I.V.A**

En caso de que de su institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.**

Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Este curso será presencial. Una vez inscrito, cada asistente, recibirá la confirmación de su reserva de plaza y emitiremos factura según las instrucciones que Uds., nos indiquen.

Si les surge cualquier duda, estamos a su disposición en el 669 521 789 o en el correo inscri@renher.es.

BONIFICACIONES

Esta **formación** puede ser **bonificada** a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación. Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con Mar González 915102326 m.gonzalez@consultae.es.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.¹

FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones correspondientes a las necesidades de cada cliente.

Cursos de formación

ODRICERIN
División GRUPO RENHER